



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO EXENTO N° 0725 /

MAT.: Feridos Legales /

Vallenar, 04 FEB 2011

VISTOS

- Solicitudes de feriado legal de funcionarios del Depto. Salud Municipal.
- La necesidad de regularizar trámites no efectuados en su oportunidad.
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria, aprobado en Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 Marzo del 2010 que delega Firmas y Decreto N° 2043 de fecha 01 Abril 2010 complementario.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Legal a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican:

Doña Viviana Augusto Avalos – Matrona
Desde 21 Febrero al 07 Marzo 2011 – 11 días

Don Alfredo Alfaro Godoy – Auxiliar de Servicios
Desde 07 al 25 Febrero 2011 – 15 días

Doña María Alvarez Barrera – Técnico de Salud
Desde 07 febrero al 04 Marzo 2011 – 20 días

Doña Rosita Apey Alcayaga – Psicólogo
Desde 31 Enero al 18 febrero 2011 – Por 15 días

Rodrigo Abarzúa Gajardo - Psicólogo
Desde 07 al 18 Febrero 2011 – Por 10 días

Doña Mirta Araya Fritis – Técnico de Salud
Desde 07 al 25 Febrero 2011 – Total 15 días

Doña Teresa Araya Morales – Enfermera
Desde 14 Febrero al 07 Marzo 2011 – Total 16 días

Doña Susana Avalos Campillay – Administrativo
Desde 10 al 12 enero 2011 – Total 03 días

Subdirección Administrativa
Edificio Municipal Nicolás Naranjo – Merced S/ N° – Fono Fax 51.614527



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Humbertina Torres Segovia – Administrativo
Desde 24 al 26 Enero 2011 – 03 días

Don Luis Toro Abarca – Administrativo
Desde 03 al 14 Enero 2011 – 10 días

Don Hans Wachtendorff Fernández – Técnico de Salud
Desde 14 al 18 Febrero 2011 – 05 días

Doña Nancy Pizarro Cerda – Auxiliar de Oficina
Desde 02 al 04 Febrero 2011 – 03 días


2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PATRICIA M RIVERA ORTIZ
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Finanzas
 - Dirección Control
 - Carpeta Funcionario
 - Archivo Personal – Remuneraciones (2)
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/PMRO/PAGL/FFF

Subdirección Administrativa
Edificio Municipal Nicolás Naranjo – Merced S/ N° – Fono Fax 51.614527